

Pereira 08 de Junio de 2016

Señores
Secretaria de Educación Municipal
Recursos Humanos.
Dra. Paula Andrea Montoya Hernández.
Pereira Risaralda

ASUNTO: Corrección fecha solicitud licencia no remunerada

En atención al oficio de fecha 20 de Mayo de 2016 radicado con el N.23751 me permito solicitar la corrección de las fechas de solicitud de licencia no remunerada; ya que teniendo en cuenta que el periodo de vacacional va desde el 13 de junio hasta el 26 del mismo mes, en el sentido que la licencia se solicita por 75 días desde el día 27 de Junio de 2016 hasta 9 de septiembre 2016 inclusive, no como quedo estipulado desde el 13 de junio hasta el 10 de septiembre 2016.

Por lo anterior agradezco aclarar la resolución 2004 del 25 de mayo del 2016-06.

Atentamente,



RAUL MAURICIO PATIÑO SALAZAR
CC 10028668

telefono : 3206869237 -
Dirección: M2 4 Cs 9 San Fernando Cuba.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	08 de junio de 2016	Número de radicado:	26598
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	RAUL MAURICIO PATIÑO SALAZAR		
Descripción o asunto:	CORRECCION DE FECHA SOLICITUD LICENCIA NO REMUNERADA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

